



Anuncio de licitación

Número de Expediente **PA 11/21_1472**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-05-2021 a las 19:32 horas.



Servicio de implantación, soporte y mantenimiento de una plataforma de administración electrónica UCM en la universidad complutense de madrid

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 621.000 EUR.

→ Importe 751.410 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 621.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: Tres años desde la formalización del contrato

→ Clasificación CPV

→ 72222000 - Servicios de planificación y revisión estratégica de sistemas de información o de tecnología de la información.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de informática y servicios conexos

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid AREA DE ADMINISTRACION ELECTRONICA DE LA UCM Edificio Real Jardín Botánico Alfonso XIII Madrid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=sQO7kBgV5smrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 13 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ucm.es/perfilcontratante>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=O%2FDko33i6VEQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de Séneca, 2
→ (28040) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Correo Electrónico scont@ucm.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid

→ Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid

Dirección Postal

→ Avda. de Séneca, 2
→ (28040) Madrid España

Dirección Postal

→ Avda. de Séneca, 2
→ (28040) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid

Dirección Postal

→ Avda. de Séneca, 2
→ (28040) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/06/2021 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA OFERTA ECONÓMICA

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 22/07/2021 a las 10:00 horas
→ Valoración criterios juicios de valor y apertura sobre 3

Lugar

→ MESA TELEMÁTICA

Dirección Postal

→ (28040) MADRID España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 22/07/2021 a las 10:00 horas
→ Apertura de criterios cuantificables automáticamente

Lugar

→ MESA TELEMÁTICA

Dirección Postal

→ Avenida de Séneca 2
→ (28040) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Apertura criterios basados en juicios de valor

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 06/07/2021 a las 10:00 horas
→ Apertura de criterios de juicio de valor

Lugar

→ MESA TELEMÁTICA

Dirección Postal

→ Avenida de Séneca 2
→ (28040) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativa
- El día 30/06/2021 a las 10:00 horas
- Apertura de documentación administrativa

Lugar

- MESA TELEMÁTICA

Dirección Postal

- Avenida de Séneca 2
- (28040) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 24/05/2021

Objeto del Contrato: Servicio de implantación, soporte y mantenimiento de una plataforma de administración electrónica UCM en la universidad complutense de madrid

→ Valor estimado del contrato 621.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 751.410 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 621.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72222000 - Servicios de planificación y revisión estratégica de sistemas de información o de tecnología de la información.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: Tres años desde la formalización del contrato

→ Lugar de ejecución

→ AREA DE ADMINISTRACION ELECTRONICA DE LA UCM Edificio Real Jardín Botánico Alfonso XIII

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Avenida Complutense s/n

→ (28040) Madrid España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: NO

→ Plazo

→ Descripción: Duración máxima del contrato según lo establecido en el apartado 15 de la carátula del PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Conforme a lo establecido en el apartado 25 de la carátula del PCAP

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Conforme a lo establecido en el apartado 26 de la carátula del PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Capacidad de obrar - Se presentará un único sobre que incluirá Declaración responsable del licitador sobre el cumplimiento de los requisitos previos para participar en este procedimiento de contratación, conforme al formulario normalizado del "documento europeo único de contratación" (DEUC), establecido por el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016, según se recoge en el anexo V al presente pliego. El servicio en línea gratuito DEUC electrónico permite cumplimentar este documento por vía electrónica en la siguiente dirección de Internet: <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espdp-web/filter?lang=es> conforme se indica a continuación Con el servicio DEUC

electrónico, el órgano de contratación creará un modelo de DEUC para este procedimiento, que se pondrá a disposición de los licitadores en formato normalizado XML, junto con los demás documentos de la convocatoria (como documentación complementaria) en la Plataforma de Contratación del Sector Público. El licitador deberá almacenar localmente en su ordenador dicho modelo en XML y acceder después al servicio DEUC electrónico, donde deberá importarlo, cumplimentar los datos necesarios, exportarlo y almacenarlo en su equipo en formato electrónico, firmarlo (electrónicamente en el supuesto de licitación electrónica) y presentar el DEUC con los demás documentos de la licitación. En el anexo V se incluyen unas orientaciones para la cumplimentación del formulario normalizado del DEUC. Anexos VI, VII, VIII y IX según indica el apartado 9 del PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Los licitadores acreditarán su solvencia técnica mediante la relación de los principales servicios efectuados, en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato. La acreditación se realizará mediante certificados expedidos por los destinatarios, facturas o cualquier documento en el que se acredite la naturaleza de los servicios realizados y los importes. Junto con lo anteriormente indicado, se exigirá el empresario como acreditación de su solvencia técnica estar en posesión de los certificados especificados en el apartado 5 de la carátula del PCAP. Compromiso de adscripción a medios personales y/o materiales conforme a lo determinado en el apartado arriba referenciado. Es obligación contractual esencial. No se incluirán los nombres ni la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocios en el mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a: 207.000,00 euros. El volumen anual de negocio se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Dicha cifra se calculará en proporción a la fecha de inicio de la actividad cuando, por dicho motivo, no se pudieran acreditar los tres últimos ejercicios.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura y calificación administrativa
- **Descripción** Se presentara un unico sobre que incluire la declaracion responsable sobre el cumplimiento de los requisitos previos para poder participar en el procedimiento y la declaración responsable del titulo habilitante establecida

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 2
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Apertura criterios basados en juicios de valor
- **Descripción** Incluir esquema de contexto que sirva de guía para ilustrar los procedimientos que se llevaran a cabo a través de la herramienta muestra del producto Este documento no puede exceder en ningún caso de 10 paginas Se designara la parte de información que suministren que consideren confidencial

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura criterios evaluables automáticamente
- **Descripción** Se presentara un único sobre con la oferta de la empresa redactada conforme al modelo fijado en el Anexo I en pdf acompañado de los documentos que en su caso se exijan en el apartado 8 punto 2. Se deberá incluir el Plan de Transferencia de Conocimiento conforme a lo establecido en el apartado 8.2.3 de la presente caratula. Si así se prevé en el apartado 16 de esta caratula se incluirá una declaración relativa a la parte del contrato que tiene previsto subcontratar tal y

como se indica en el apartado 9.3 y 16 de esta caratula. Los licitadores designaran la información suministrada que consideren confidencial

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 50
- Criterio Requisitos técnicos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Criterio Transferencia de conocimiento
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Criterio Muestra del producto
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **TRIBUNAL DE CONTRATACION PUBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.madrid.org/es/tacp/>

Dirección Postal

- Plaza de Chamberí 8 , 5º planta
- (28010) MADRID España

Presentación de recursos

- **TRIBUNAL DE CONTRATACION PUBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**
- Sitio Web <http://www.madrid.org/es/tacp/>

Dirección Postal

- Plaza de Chamberí 8 , 5º planta
- (28010) MADRID España

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ SI Conforme a lo establecido en el apartado 16 de la carátula del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 000006726376 | UUID 2021-897743 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 26 May 2021 19:32:04:171 CEST N.Serie
60885550032240081695684049899014939246 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016